EL PAÍS, martes 23 de junio de 1998

El PSC ante sus 20 años

JORDI SOLÉ TURA

El 16 de julio de 1978 asistí al congreso fundacional del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC) no como delegado, sino como representante del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC). Estaba convencido entonces, y los hechos posteriores lo confirmaron todavía más, de que asistía a un acto de enorme importancia para el futuro de la izquierda y de la democracia en Cataluña y en toda España y por ello seguí los debates de aquel congreso con una mezcla de esperanza y de inquietud. Esperanza porque asistía a la fusión de tres partidos o corrientes del ámbito socialista, fusión absolutamente indispensable para asegurar la hegemonía de la izquierda en Cataluña, sobre todo después de los resultados de las primeras elecciones del 15 de junio de 1977, que habían demostrado que dicha hegemonía no sólo era posible, sino real. Inquietud porque era palpable que subsistían serias tensiones entre los grupos fundacionales y porque algunas de las diferencias principales —como la relación entre el nuevo partido y el PSOE, o la unidad sindical, o la conexión entre el catalanismo y el socialismo— no sólo no estaban totalmente resueltas, sino que generaban pasiones encontradas en el propio congreso. Cuando éste terminó con la fundación de un partido cuyas siglas, PSC (PSC-PSOE), expresaban la complejidad del acuerdo final pero también la realidad concreta de un socialismo catalán unido, pensé que, pese a los problemas que quedaban por resolver, la izquierda catalana había dado un enorme paso adelante.

Decir esto hoy, 20 años después, puede parecer una obviedad, pero entonces no lo era. Durante la fase final del franquismo el panorama de la izquierda catalana era diferente. El PSUC ocupaba el espacio principal en la lucha clandestina y, aunque tenía ya problemas internos, era visto por mucha gente como un grupo unido y eficaz que bien podía convertirse en la primera fuerza de la izquierda una vez conquistada la democracia, en la línea del modelo italiano. El socialismo, en cambio, parecía fragmentado en diversas corrientes, diversos grupos y diversas posiciones políticas y, en general, existía el temor de que acabase dividiéndose sin remedio en torno a la cuestión crucial de la autonomía de Cataluña.

Las elecciones del 15 de junio de 1977 dibujaron otro panorama. El resultado global fue enormemente esperanzador porque, como recordaba, la izquierda en su conjunto obtuvo una amplia mayoría. Pero en su seno la correlación de fuerzas era distinta a la de la fase anterior: el socialismo coligado era la primera fuerza, el PSUC la segunda. Y desde aquel mismo instante ambas formaciones tenían que situarse con claridad en el nuevo panorama, sobre todo teniendo en cuenta los resultados electorales de las mismas izquierdas en el resto de España. La conclusión era evidente: la izquierda era mayoritaria en Cataluña y para seguir siéndolo tenía que unirse y gobernar. Para ello, los diversos grupos socialistas debían unificarse y el PSUC tenía que mantener su unidad sabiendo que ya no sería la primera fuerza, sino la segunda. El peligro era que unos no fuesen capaces de unificarse y que los otros se rompiesen en veinte pedazos.

El congreso de unificación socialista de julio de 1978 fue, por consiguiente, un enorme paso adelante para mantener la hegemonía de la izquierda en Cataluña. Pero su mismo éxito coincidió con un proceso contrario en el PSUC, donde empezaron a manifestarse los primeros signos de la disgregación que culminarían, dos años y medio después, con una tremenda e insalvable división. El resto es conocido: el PSC ha tenido el inmenso mérito de mantener y consolidar su unidad interna y de convertirse en la fuerza política más sólida y estructurada de Cataluña, asegurando con ello la hegemonía de la izquierda en las elecciones generales y en las municipales. El resto de la izquierda ha pasado por avatares muy duros y todavía no está clara la conclusión de las rupturas iniciadas en 1981. Pero esta hegemonía no se ha conseguido en las elecciones autonómicas y es, sin duda, una asignatura pendiente de todas las fuerzas de izquierda que sólo se podrá superar si éstas saben captar la realidad de la sociedad catalana más allá de sus propios límites y, además, si saben sumar sus esfuerzos, no si ponen por delante sus divergencias.

La cuestión de la hegemonía fue decisiva en el pasado y lo será también en el futuro. La autonomía de Cataluña y, en general, la creación del que hemos dado en llamar Estado de las autonomías fueron posibles hace 20 años en gran parte porque los socialistas y los comunistas de Cataluña lucharon por ello con propuestas casi idénticas, y porque, en sintonía con los principales líderes del PSOE y del PCE, contribuyeron de manera decisiva a convertir sus propuestas autonómicas en programa de acción de ambos partidos.

Hoy la situación es distinta, porque la correlación de las fuerzas no es la de entonces y porque el presente y el futuro de la sociedad catalana exigen conceptos nuevos y propuestas nuevas. Sin duda, la unidad de la izquierda seguirá siendo un asunto importante, pero todas las esperanzas de cambio pasan y pasarán forzosamente por el PSC, porque hace 20 años supo convertirse en el eje central de la izquierda catalana y porque durante estos 20 años no sólo lo ha seguido siendo, sino que ha ampliado sus límites hacia el centro, y esto es un enorme capital político. Por consiguiente, la celebración del vigésimo aniversario de su fundación no ha de consistir sólo en el reconocimiento y la asunción de un pasado fecundo, sino también, y por encima de todo, en la formulación de una propuesta nueva para el futuro desde la legitimidad que da el sólido trayecto de estos 20 años. Creo que una gran parte de la sociedad catalana espera esta propuesta y sabe o intuye que sólo el PSC está en condiciones de hacerla. Éste es, a mi entender, el sentido profundo del aniversario.

Jordi Solé Tura es diputado socialista.

CATALUÑA

EL PAÍS, martes 23 de junio de 1998

Esteve dice que el PP quiere monolingüismo

La ministra de Cultura afirma que CiU comete "un grave error" en la polémica sobre el cine

ENRIC GONZÁLEZ, **Barcelona**

El debate político sigue encallado en la ley del catalán, y la polémica alcanza a Madrid. Después de que varios dirigentes de Convergència i Unió (CiU) compararan el decreto sobre doblaje de películas al catalán con las leyes españolas de protección a la cinematografía, la ministra de Cultura, Esperanza Aguirre, emitió ayer un duro comunicado en el que acusaba a los nacionalistas catalanes de cometer "un grave error de desconocimiento de las normas legales".

Jordi Pujol y otros dirigentes nacionalistas afirmaron el pasado fin de semana que el decreto catalán sobre doblaje se inspiraba en la legislación española, que también establecía "cuotas de protección del castellano". Pujol no insistió ayer en la "protección del castellano", negada por la ministra con la ley en la mano. Pero, blandiendo un ejemplar del *Boletín Oficial del Estado* durante una entrevista concedida a TV-3, Pujol afirmó que la ley española su pacto de gobierno. Al comparecer ante la prensa, Esteve no conocía aún un duro comunicado emitido por el Ministerio de Cultura en el que se afirmaba que los dirigentes de CiU habían cometido "un grave error de desconocimiento de las normas legales que regulan la exhibición cinematográfica".

[Los dirigentes de CiU] "acusan al Gobierno, sin fundamento, de establecer cuotas para favorecer el cine en castellano", se-

La Generalitat devuelve al Gobierno central la tramitación del paro

S. TOBARRA, **Barcelona**

La Generalitat ha llegado a un acuerdo con el Ministerio de Trabajo por el cual éste volverá a asumir la tramitación de las prestaciones de desempleo, tarea que la Generalitat realiza desde el pasado mes de enero.

La reasunción por el Gobierno central de la tramitación del paro no obliga a cambios legales, afirmó el secretario general del Departamento de Trabajo, Josep Maria Servitje, ya que la Generalitat la recibió "por convenio" y no fue transferida como las llamadas "políticas activas de formación e intermediación laboral" que antes realizaba el Instituto Nacional de Empleo (Inem).

La Generalitat asegura que no quiere realizar esta tarea porque le supone dedicar a ella gran parte de las 1.000 personas que recibió traspasadas cuando asumió competencias del Inem. Sin embargo, no quiere prescindir de las alrededor de 150 personas asignadas a las tareas que devuelve al Gobierno central.

Los sindicatos creen que con este cambio se retrasará el pago del desempleo. Fuentes de Comisiones Obreras dijeron que los actuales 400 funcionarios del Inem, que también hacen labores de control y reconocimiento del paro, no pueden volver a asumir la tramitación de expedientes con esta plantilla tan reducida.

